

Manifiesto
MEMORIA Y JUSTICIA
¡AQUÍ Y AHORA!

Los grupos memorialistas, sindicatos, colectivos feministas, de pensionistas, culturales que suscribimos el presente Manifiesto, llevamos años de lucha contra las políticas de impunidad mantenidas por el Estado español basadas en el silencio y el olvido, en relación con los crímenes contra la humanidad cometidos por el régimen franquista.

Desde el inicio del golpe de estado fascista del 18 de julio de 1936, y a pesar de no existir frente de guerra alguno en Nafarroa, nuestro pueblo fue sometido a una política de represión generalizada y criminal: miles de asesinatos y desapariciones, violencia sexual, marginación y discriminaciones de todo tipo contra las mujeres, cárcel, trabajo esclavo, robo de bebés, expolio patrimonial..

En las décadas posteriores, vivimos un régimen de brutal explotación laboral, parejo a una represión que todo lo abarcó: supresión de libertades, imposición cultural, lingüística y religiosa, caciquismo e impunidad policial... Luego, durante la Transición, la represión se acentuó en torno a importantes conflictos laborales (Potasas, Motor Ibérica, Torfinasa...), así como en sucesos como los de Montejurra, la semana pro-amnistía de 1977 o los Sanfermines de 1978. Sobre todo ello se extendería un manto de silencio, secretismo e impunidad.

El rescate de la verdad en relación a todo lo anterior se ha dado, fundamentalmente, de la mano del incansable trabajo desarrollado por los familiares de las víctimas del franquismo y de los distintos y variados grupos memorialistas navarros. Por su lado, la política de los distintos gobiernos del Estado en relación a este tema ha estado orientada, a lo más, a realizar reconocimientos institucionales parciales e insuficientes, que no han llegado a afectar al modelo de impunidad franquista.

El reciente Anteproyecto de Memoria Democrática, aprobado en septiembre de 2020 por el Gobierno, si bien constituye un avance importante en distintos aspectos, sigue sin abordar ni remover los principales obstáculos que hasta ahora han sido invocados por los poderes del Estado para negar la investigación y enjuiciamiento de los crímenes contra la humanidad cometidos durante la dictadura franquista y la Transición.

En los últimos años, los tribunales españoles han inadmitido y archivado las más de ochenta querellas presentadas por distintas asociaciones memorialistas y víctimas del franquismo. Entre ellas se encuentran las interpuestas, aquí en Nafarroa, por los Ayuntamientos de Iruñea y Sartaguda, la de los familiares de Germán Rodríguez, peñas sanfermineras y distintas personas gravemente heridas en los sucesos de Sanfermines de 1978, y las varias decenas de denuncias interpuestas por los familiares de las víctimas. Para ello, los tribunales han invocado la Ley de Amnistía de 1977, la prescripción de los posibles delitos cometidos y la no aplicación de la normativa internacional relativa a la persecución de crímenes contra la humanidad.

Por todo ello, quienes suscribimos este Manifiesto pedimos a nuestros representantes en los Parlamentos de Navarra y el Congreso español que impulsen y acuerden cuantas iniciativas sean necesarias para que la futura nueva Ley de Memoria Democrática garantice definitivamente el derecho a la tutela judicial efectiva de todas las personas que sufrieron graves violaciones de derechos humanos durante la dictadura y la Transición, entre otras:

- La modificación, derogación o anulación de la Ley de Amnistía de 1977.
- La reforma del Código Penal, a fin de incorporar al mismo el principio de legalidad internacional.
- La ratificación por el Estado español de la Convención sobre la imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y de lesa humanidad.
- La plena competencia para que nuestras instituciones puedan crear Comisiones de Investigación y de la Verdad en relación a los crímenes contra la humanidad del franquismo.
- La modificación de cuanta normativa impida u obstaculice la investigación (Ley de Secretos Oficiales) y el enjuiciamiento de los crímenes contra la humanidad cometidos por el franquismo.

La Verdad, Justicia y Reparación reclamada por el movimiento memorialista y la sociedad en general, no puede ser nuevamente arrinconada. El derecho a la Justicia, que conlleva la investigación penal de los crímenes cometidos, el juicio para con sus responsables y la reparación integral de sus víctimas, debe ser el pilar principal sobre el que se asiente la futura Ley de Memoria Democrática.

MANIFESTUAREN ALDEKO TALDEEN ZERREDA

Grupos que suscriben el Manifiesto y apoyan la Concentración del sábado 24

OROIMEN HISTORIKOko TALDEAK – GRUPOS DE MEMORIA HISTÓRICA

Ahaztuak
Altsasu Memoria (Altsasu)
Areka Elkartea
Asociación de Memoria Histórica..... (Andosilla)
Asociación Mendavia Memoria Histórica(Mendavia)
Autobús de la Memoria – Memoriaren Autobusa
Amapola del Camino – Bideko Mitxingorria
Erriberri por la Memoria(Olite-Erriberri)
Euskal Memoria.
Fosas de la Sierra del Perdón..... (El Perdón - Erreniaga)
Fundación Altaffaylla..... (Tafalla)
Osasunaren Memoria
Pueblo de las Viudas – Alargunen Herria..... (Sartaguda)
Ramón Bengaray Taldea.
Sanfermines 78: gogoan! (Pamplona-Iruñea)
Teileriako Ahaztuak (Monreal)

GIZARTEKO TALDEAK – GRUPOS SOCIALES

AEKko irakasleak.
EHGAM
Emakume Internazionalistak
Martes al Sol
Mugarik Gabe Nafarroa
Orreaga Elkartea
Sasoia
Sos-Arrazakeria

SINDIKATUAK – SINDICATOS.

ELA
LAB
ESK
EILAS
HIRU
CGT
EHNE